

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1212/2022 - P.Com

AUTOR: VALDEBENITO Graciela Mirian

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, su satisfacción por la media sanción en la Honorable Cámara de Diputados de la "Ley Lucio", de prevención y detección temprana de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2022